

bas selectivas convocadas por Resolución de dicho Organismo de 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975) para la provisión de 52 plazas vacantes en la Escala Administrativa, y aportando, dentro de plazo, la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes que a continuación se citan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Número de Registro de Personal
	D.	M.	A.	
D. Joaquín Escolano Martín de Vidales	16	1	1916	T11GO06A0001P
D.ª Estefanía Casado Andrés ...	24	10	1943	T11GO06A0002P
D.ª Margarita García Sarrío ...	30	3	1935	T11GO06A0003P
D.ª Amadora del Pilar García Fernández	11	3	1947	T11GO06A0004P
D. Jesús Lago Lacomá	24	8	1942	T11GO06A0005P
D.ª María del Pilar Bardera Gómez	6	7	1945	T11GO06A0006P
D.ª Emilia Guisado Escolar Noriega	18	7	1946	T11GO06A0007P
D. Angel Hernández Martínez ..	27	2	1949	T11GO06A0008P
D.ª Mercedes Cámara López ...	1	7	1944	T11GO06A0009P
D. José Antonio Bravo Hortelano	12	12	1934	T11GO06A0010P
D. Antonio Castellanos Martínez	28	11	1927	T11GO06A0011P

El Director general de Sanidad, como Director general del Organismo, extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y fijará los respectivos destinos provisionales.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus cargos en los Centros o Servicios a que hayan sido destinados, dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de la presente Orden de nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

No se incluye en la presente Orden el nombramiento a favor del aspirante don Celestino Vieites Barba, que quedará condicionado al contenido del dictamen sobre equivalencia de titulaciones, que debe emitir el Consejo Nacional de Educación.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Romay Beccaria.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

9383 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera 2 de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y por existir vacantes en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 28 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarias del referido Cuerpo Especial Administrativo, por tener cumplidas las condiciones establecidas, a las del Cuerpo Auxiliar de este Centro que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que también se indican.

	Antigüedad	Fecha de nacimiento
A47GO1909.—Paredes Cabrera, Aurora.	17-2-1976	21- 7-1948
A47GO1910.—Soto Guatti, Regina	19-2-1976	1- 1-1947

	Antigüedad	Fecha de nacimiento
A47GO1911.—Sánchez Casanueva, María Isabel	21-2-1976	28- 7-1943
A47GO1912.—Ortiz Bada, María del Corral	21-2-1976	26- 6-1942
A47GO1913.—Hernández Alonso, María Angeles	26-2-1976	7- 8-1946
A47GO1914.—Montero Martínez, María del Carmen	28-2-1976	26- 3-1945
A47GO1915.—Heras Moreno, Carmen de las	28-2-1976	26-11-1942

Madrid, 6 de marzo de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9384 ORDEN de 17 de marzo de 1976 por la que se aprueba el expediente de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo y se nombra al funcionario que ha de desempeñarla.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal de la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la citada oposición, convocada por Resolución de 30 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y, en su virtud nombrar a don Benito Segovia Esteban, Ayudante de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo, con el número B07EC209 de Registro de Personal y fecha de nacimiento 18 de julio de 1936.

Segundo.—Los haberes a percibir por el interesado, serán los que según liquidación reglamentaria le correspondan, asignándole el coeficiente señalado en el anexo I del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, en el que figura clasificada dicha plaza con el número de orden 1.103.

Tercero.—La toma de posesión tendrá lugar dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de marzo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

9385 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la relación de funcionarios del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 27 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en el Decreto 864/1964, de 9 de abril, y en la Orden de 7 de octubre del mismo año, esta Subsecretaría ha resuelto aprobar la relación anexa de funcionarios del Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes de este Ministerio, cerrada al 31 de enero de 1976.

Quienes se consideren perjudicados o advirtiesen algún error en la misma podrán formular la oportuna reclamación ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Bayón Marín.

Sr. Subdirector general de Personal.